

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartaco núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

Por el último correo de Cuba hemos recibido la siguiente manifestacion que ha publicado el Casino español de la Habana.

A NUESTROS HERMANOS DE LA PENINSULA.

Próxima á terminar la fratricida, lucha que desde hace dos años viene asolando los fértiles y antes tranquilos campos de esta provincia española, no quedaba otro recurso á los hijos ingratos que en mal hora la provocaron, alzándose en armas contra la Madre Patria so pretexto de mentidas libertades, que redoblar sus impotentes esfuerzos para estraviar la opinion pública, mendigando vuestras simpatías que, como las de todo pueblo noble y generoso, habian de inclinarse á favor del que creyeris víctima de una tiránica opresion y sin mas apoyo que la razon y la justicia.

Ese esfuerzo supremo, último destello de una luz moribunda, se ha dejado ver últimamente en los periódicos adictos á sus liberalidades, que descendiendo de la elevada mision que á la prensa cumple, con escandaloso cinismo cometen el horrendo crimen de lesa-nacion de abogar por la causa de los enemigos declarados de la patria.

Esperando un fácil y cercano triunfo, porque jamás creyeron que, á raiz de la revolucion de Setiembre, vuestro inagotable patriotismo proporcionara los millares de valientes que han pisado estas playas para ayudarnos á defender el honroso pabellon que en ellas ondea, establecieron primero el foco de sus intrigas en la vecina república de los Estados- Unidos, y en ella buscaron el apoyo moral y material que necesitaban. Crearon una junta, fundaron periódicos para hacer propaganda y se arrastraron servilmente, devorando todo género de humillaciones por lograr su deseo; pero esa prudente nacion, dando oídos á la verdad, acabó por tratarlos con el mas soberano desprecio, y ya la junta no funciona, y sus órganos en la prensa, desconcertados al ver fallidas sus esperanzas, se hacen la mas cruda guerra que puede imaginarse.

Con no mejor éxito buscaron igual apoyo en las repúblicas hispano-americanas, fiados en antiguas, y por fortuna ya olvidadas desavenencias de ellas con la que fué un dia su metrópoli; y hasta llevaron sus insensatas pretensiones á la vieja Europa, procurando alcanzar las simpatías de las mas influyentes naciones, á las cuales enviaron ridículos emisarios con el pomposo título de Embajadores, sin obtener tampoco otro resultado que la indiferencia y el desden merecido.

Rechazados de todas partes han trasladado ahora el centro de sus trabajos á ese suelo acudiendo unos voluntariamente, como obedeciendo á una consigna, enviados otros por la benignidad de nuestras autoridades, siempre inclinadas á la indulgencia, y todos abrigando la esperanza de alcanzar con la adulacion y el engaño, que hábilmente manejan, lo que nunca

podrán conseguir por la razon y por las armas.

Han comenzado por presentarnos como sanguinarios y crueles, para hacernos odiosos y repugnantes á vuestros ojos: para enajenarnos vuestras simpatías no han vacilado en decirnos que hay una inmensa diferencia entre los españoles residentes en la Península y los que en Cuba habitamos, y tened presente que, si llegarais á estas playas, no harian escepcion en favor vuestro, porque lo que profundamente odian es cuanto á España se refiere, si bien las circunstancias les hacen decir otra cosa.

Para halagar á los partidos avanzados nos pintan como refractorios á toda idea de progreso y sistemáticamente opuestos á toda reforma racional y justa, apellidándonos comerciantes de carne humana; pero el actual ministro de Ultramar les ha dado el mas soberano mentís, haciéndonos la justicia de mencionar en el Congreso el raro ejemplo que los propietarios de Cuba ofrecen al presentar ellos mismos las bases de una reforma que, aun llevada á cabo con la mayor prudencia, ha de menoscabar por fuerza sus respetables intereses, creados bajo la proteccion y el amparo de las leyes. No han escaseado, en fin, ningun género de invectivas é imposturas, y para que el gobierno mismo esté prevenido contra nosotros, han asegurado que somos reaccionarios intransigentes, enemigos declarados de la idea revolucionaria y defensores y adictos á una causa perdida en Alcolea.

Por fortuna, el Gobierno no desconoce los manejos de nuestros enemigos y sabe muy bien que en Cuba no existen partidos políticos: que cualquiera de estos al que en suerte quepa regir los destinos de nuestra amada patria, será respetado por nosotros: que nuestro solo anhelo y constante aspiracion es conservar á Cuba siempre española; y que para ello no omitiremos género alguno de sacrificios. El Gobierno lo sabe bien y esto nos basta.

Pero ese enjambre de traidores, para mejor hacer la propaganda de sus indignas falsedades, no se ha contentado con establecer clubs en la industrial y laboriosa Barcelona en la patriótica Cádiz, cuna de nuestras libertades, en la populosa Madrid, corazon de nuestra querida España y en otras ciudades de importancia, donde abusando de las leyes que hoy rigen, conspiran descaradamente contra la patria de que, mal que les pese, proceden.

Han necesitado finjir ante el mundo entero que representaban una opinion arraigada en vuestros corazones y que nos era hostil, y han fundado ó subvencionado periódicos, que dentro de nuestra misma casa nos hacen mas cruda guerra que la que en otro tiempo nos hicieran los asalariados y venales que veian la luz pública en extranjero suelo.

Y tolerareis por mas tiempo que estos periódicos sigan maneillando nuestra honra, que es la vuestra, y que públicamente os arrojen á la cara el sambenito de haceros pasar por sus correligionarios, cuando la única religion que profesan es la desmembracion de esta parte del territorio español, que hemos regado

con nuestro sudor y enriquecido con nuestro trabajo?

¿Consentireis que á mansalva é impunemente abusen de las preciosas libertades proclamadas que ellos desacreditan, haciendo causa comun con los rebeldes y mostrándose cómplices del delito de infidencia, cuando ninguna legislacion en el mundo, por amplia y liberal que sea, deja sin el merecido castigo los crímenes contra la patria?

Conducidlos á los tribunales y que ante ellos justifiquen lo que de nosotros dicen, ó que sufran las severas penas que señala el Código á los autores de esas calumnias con que intentan desfigurarnos para que nos desconozcáis.

No mas contemplaciones ni tolerancia con los que, arrojados ignominiosamente de todos los países tratan de probar fortuna dentro de nuestra amada patria, para alimentar con vanas esperanzas, cuyas consecuencias no han de ser otras que mayor derramamiento de sangre, el abatido espíritu de los pocos de sus parciales que en los campos de Cuba mantienen la intranquilidad y la alarma, sin osar nunca presentarse ante nuestros valientes soldados.

No mas generosidad con ellos. Cesen de una vez las contemplaciones y no os dejesis alucinar por sus hipócritas lamentos.

El duro yugo de que se quejan no ha existido jamás en esta Antilla, y d'galo sino el envidiable grado de prosperidad y de cultura que ha conseguido, y que no se alcanza ciertamente bajo un régimen opresor y tiránico.

No dirijimos hoy nuestra voz á los que han habitado en Cuba, siquiera haya sido corto el tiempo de su residencia, y á cuyo verídico testimonio apelamos.

Os hablamos á vosotros, padres, hermanos, amigos queridos, que solo conoceis este país por los incompletos relatos que en mas felices dias de él os hicieran, os, engañados por iguales protestas de fraternidad que las falsas con que intentar ahora seducirnos esos modernos Caines que, al blandir el puñal fratricida en su traidora mano, que estrechó en otro tiempo las nuestras, incendian los hogares, destruyen la riqueza del suelo que los vió nacer y hasta quieren contajiaros del odio injusto que nos profesan.

Pero no lo conseguirán; estamos seguros de ello. No dareis crédito á sus calumnias. Sus infundadas y plañideras quejas serán acogidas por vosotros con la indiferencia que merecen y cuando se agoten los recursos que heredaron de sus leales ascendientes, ó adquirieron cobijados bajo el pabellon de esa misma España que detestan, cesarán su gritería y la finjida popularidad de que blasonan.

¡No quiera el Cielo que esos apestados de la patria logren su codiciado anhelo de abrir un profundo abismo entre la gran familia española de ámbos lados del Océano, como se han esforzado por abrirlo entre una parte de los insulares y los peninsulares que en esta antilla habitamos, porque las consecuencias de ese abismo serian, no ya el sacrificio de nuestras vi-

das, corto para ofrecido en aras de la patria, sino el padron de ignominia que legaríamos á nuestros hijos, por no haber sabido conservarles, con este territorio, la influencia legítima de España en la América que con religioso cuidado nos legaron nuestros progenitores!

Habana 15 de Setiembre de 1870.—EL PRESIDENTE, *Segundo Rigal*.

Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona.»

Roma 23 de setiembre.

Publícanse en esta diez nuevos periódicos. Los redactores de los periódicos antiguos, inclusa la «Correspondencia de Roma», no se habian daclarado en favor del Papa, para poder continuar su publicacion sin esponerse á violencias.

El Padre Santo se ve en grandes apuros para remitir fuera de Roma sus órdenes y sus cartas á los obispos católicos.

El general Cadorna, al abrir la sesion de la junta, protestó del respeto de su gobierno á la independencia espiritual de la Santa Sede; y dijo que el Papa bendiciria nuevamente á la Italia. Pero la verdad es que Pio IX ha hecho fijar en las puertas de la basílica de San Pedro la escomunion mayor contra el Rey y los demás que tengan parté en la invasion.

Esos papeles serán probablemente rasgados, y acaso con este motivo sera invadido el palacio del Vaticano. El cardenal Antonelli aconseja, noobst ante, tener firmeza y permanecer en palacio. Pio IX está personalmente muy dispuesto á ello, á pesar de la opinion contraria de algunos cardenales y prelados que prefieren el destierro á los vanos honores prometidos por el gobierno italiano.

Su Santidad tiene mucha aficion á Roma; y por otra parte, á su edad de ochenta y dos años se tiene repugnancia en emprender un viaje por mar y en cambiar de clima.

Para retenerle mas en Roma, el general Cadorna le prepara demostraciones públicas para saludar y aclamar al Pontífice, y no al Rey. Háblase mucho de este plan que se realizará luego despues del plebiscito; pero es indudable que su Santidad huirá de esas demostraciones permaneciendo encerrado en su aposento. Ya no pasea sino por sus jardines.

Es para él una gran privacion no poder dar su paseo favorito hácia el Pincio, el Corso y los monumentos que se complacia en restaurar, así como visitar los establecimientos de beneficencia, los principales monasterios y los lugares de devoci3n popular que era su habitual distraccion. Sin embargo, Pio IX está tranquilo y lleno de confianza, cree en una próxima pacificacion y repite con frecuencia: Esto no es mas que una borrasca pasajera.

El palacio está guardado por algunos centenares de hombres leales, es decir, por los guardias nobles que pertenecen á las familias patricias, por 160 suizos, y por un fuerte destacamente de gendarmes pontificios.—S.

De «El Imparcial.»

El regente, para distraer su ánimo, que preocupan sin duda los graves negocios del Estado, se ha entregado en cuerpo y alma á los placeres venatorios.

Apenas pasa un dia sin ir á caza; anteayer vino de los montes de Toledo, y ayer se fué con el propio objeto á Riofrío; hoy en la Casa de campo, mañana en el Pardo, esotro dia en Balsain, siempre de caza, siempre tras de los ciervos, conejos y perdices.

Y cuéntase que tiene muy buena puntería.

La ya célebre y elocuente frase «El rey se divierte» ha hecho fortuna.

«El regente que anda á caza de gangas» (ó perdicés) la hará todavía mayor.

Dice un periódico francés que los parisienses, utilizando los globos, ahora piensan proveerse de bombas Orsini, que, cargadas de picatró de potasa, podrán lanzarse al enemigo desde una gran altura, que aumentará su terrible poder destructor. Una sola de estas bombas mató cien personas en 1850, en la calle de Pelletier; júzguese el efecto de 80 á 100 bombas lanzadas de improviso sobre una gran aglomeracion de hombres!

La corbeta prusiana «Medusa» ha enviado un cartel de desafío á la corbeta francesa «Duthis.»

Se espera un combate entre estos dos buques.

Al comité de defensa de Burdeos se ha propuesto el siguiente plan de campaña contra los prusianos: envenenar los caballos enemigos, abandonando en los caminos convoyes de avena y paja envenenada. Con esto se consigue matar su caballería, y por tanto impedir la conduccion de los cañones y material á París y demás plazas. Además de esto, operar lejos de las poblaciones, para no esponerse á la venganza del enemigo.

De «El Volante de la Campaña.»

La direccion de los telégrafos prusianos se ha instalado en Epernay.

El General Vogel von Falkenstein, marcha sobre Lyon á la cabeza de un fuerte ejército.

El general de Failly está en Mayenza en calidad de prisionero de guerra.

(«Nota.»—¿Cuántas «bolas» han corrido acerca de este desdichado General?)

Ha llegado al Havre un buque de guerra español con la mision de proteger, si fuera necesario, á nuestros compatriotas que residen en aquel puerto.

Hasta la hora de cerrar este número, no se han recibido despachos telegráficos que tengan alguna importancia.

Seccion Local.

El domingo último tuvo lugar en Ciudadela la segunda reunion de los individuos que componen la Asociacion de Católicos, recientemente establecida en aquella ciudad, y de cuya instalacion dimos cuenta á nuestros lectores. Un amigo nuestro de esta que tuvo el gusto de asistir á la mencionada reunion nos ha suministrado los siguientes datos:

«Ayer domingo 9 de los corrientes á las 4 y 1/2 de la tarde se celebró otra reunion en la casa del Sr. marqués de Albranca que fué presidida como la anterior por el socio de honor el Rdo. D. Antonio Comellas Lic. en Teología y Ecónomo de la parroquia de esta catedral. La concurrencia fué tan numerosa que, apesar de lo espacioso del salón, no pudo este contener á todos los que asistieron, entre los cuales se veian las personas mas distinguidas de esta ciudad, como los Sres. Conde de Torre-Saura, Barón de Lluñac, y los señores Squella, Martorell, Olivés, Carreras, Quadrado, Sintés y otros; y con motivo de los nuevos socios que se inscribieron, principiado el acto

por las preces de Reglamento, volvió á tomar la palabra el Sr. marqués para dar á conocer el objeto y fin de la Asociacion y repetir que son estraños á la misma los fines políticos.

El simpático joven D. Gavino Mantorell, secretario de la «Juventud Católica de Madrid», leyó despues las tres candidaturas formadas por la comision nombrada en la anterior reunion para la eleccion de los que habian de componer la Junta Directiva, y habiéndose procedido á la votacion resultaron elegidos por casi unanimidad para vicepresidente D. Juan Carreras, para secretario D. José Leon, para vicesecretario D. Francisco Roselló, para tesorero D. Juan Sintés, y para vocales D. Agustin Tuduri y D. Antonio Casanovas y Bosch. No se nombró presidente por ser esta una de las atribuciones de la Junta Provincial de Palma segun el art. 19 del Reglamento.

Terminado el acto por las preces de Reglamento resolvió la Junta Directiva recién nombrada, que deberá reunirse semanalmente, celebrar su primera sesion el miércoles próximo para dividir la Asociacion en secciones, y proceder despues á la eleccion de Directores, Secretarios, y Tesoreros de las mismas.

Hoy cuenta la Asociacion con seis socios suscritores y ciento cuarenta activos que se han inscrito en menos de ocho dias.

Complácenos consignar la antecedente relacion que demuestra lo arraigado que está el catolicismo entre los Ciudadelanos. ¿Cuándo contaremos en Mahon con una Asociacion análoga, que tan bellos frutos está produciendo en nuestra España? Hora es ya de que lo ensayemos. Animaos católicos mahoneses! Reunámonos todos en derredor del Centro Católico y allí depuestas nuestras preocupaciones, depuestos todos los resentimientos, olvidados para siempre nuestros estraños, un abrazo estreche mutuamente nuestros corazones, el abrazo de la Religion, el ósculo de la paz católica. No es esto exageracion. Semejantes efectos se realizan bajo el imperio del Catolicismo, cuando sometemos el entendimiento á la autoridad de la Iglesia y acomodamos nuestras costumbres á su doctrina. La Asociacion Católica no pertenece á ningun partido ni bandería política.

Rectificacion.—En el artículo sobre «Culto Católico» que publicamos en el dia de ayer donde dice *José de Terno*, léase *José de Ferno*: donde dice *figura el presente*, léase *figura al frente*: donde dice *principió por un tercetto*, léase *principia con un tercetto*: donde dice *señores que le desempeñaron*, léase *señores que la desempeñaron*: donde dice *personas defectas*, léase *personas afectas*.

Elecciones.—La Gaceta de Madrid en su n.º 273 inserta la distribucion de las provincias en distritos, segun la cual corresponden 37 diputados provinciales á las Baleares y 3 al partido judicial de Menorca, á saber: uno á Alayor, Mercadal y Ferrerías, que forman el primer distrito; otro á Ciudadela, que es el segundo; y tres á Mahon que constituye el tercero.

En la sesion celebrada por nuestro popular Ayuntamiento en el dia de ayer se proveyeron la plaza de Capellan del Hospital civil de esta ciudad y las de amortajador y sepulturero del cementerio; habiendo sido nombrado para desempeñar la primera el Presbítero D. Pablo Gahona y Orfila para la segunda Antonio Sintés y Cardona y para la otra José Subirats. Al mismo tiempo se acordó nombrar una junta de entre los individuos que componen dicha corporacion para que redactara el pliego de condiciones para sacar á publica subasta la espendicion de los billetes de la rifa que celebra la casa de Beneficencia de esta ciudad.

NOTA de las cartas detenidas en la Administración de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

Sr. Cónsul de España, Veracruz.

Continúa la lista de la colección de libros que la Dirección general de Instrucción pública ha acordado destinar para la Biblioteca popular de Mahón.

Fábulas literarias de D. Tomás Iriarte, ilustradas y anotadas por D. Juan Miró. Un vol. en 8.º Cádiz 1863.

Historia de la literatura latina, por D. Martín Villar y García. Un vol. en 4.º, holandesa. Zaragoza 1866.

Cuadro sinóptico de Psicología, por Besson. Cuatro hojas. Búrgos 1863.

Compendio de Filosofía moral, por D. Manuel Caballero. Un volumen en 8.º Salamanca, 1846.

La lengua de los trovadores, por D. Pedro Vignau y Ballester. Un vol. en 4.º Madrid, 1863.

Tyrocino latino, por M. Joseph del Rey. Un vol. en 8.º, pergamino. Zaragoza, 1734.

Gramática hispano-francesa, por D. Leon Chartrou. Segunda edición. Un vol. en 8.º Alicante, 1869.

Recueil littéraire, ó prosa y verso para el estudio de la lengua francesa, por el mismo. Segunda edición. Un vol. en 8.º Alicante, 1869.

Gramática de la lengua italiana, por D. Antonio Rius y Rossell. Un vol. en 4.º, pasta. Barcelona, 1863.

L'Orlando furioso di Ludovico Ariosto. Un vol. en 8.º Lione, 1842.

Clave de los temas de la Gramática de Benot. 4.ª edición. Un vol. en 4.º Cádiz, 1866.

El Spelling book ilustrado, por D. Pedro A. Crowley. Segunda edición, corregida por D. Carlos A. F. Henry. Un vol. en 8.º Cádiz, 1860.

Phraseologie française et anglaise, par G. Popplet, on. Deuxième édition. Un vol. en 8.º apaisado. París, 1820.

Cuadro sinóptico de numeración, por D. Francisco Javier Antillano. Segunda edición. Una hoja. Sevilla, 1866.

Cartilla-programa de nociones de Aritmética, por D. Ignacio Rodríguez. Dos cuadernos en 4.º Madrid, 1869-70.

Cuaderno de Aritmética, por D. Vicente Santos Velasco. Quinta edición. Un cuaderno en 8.º Salamanca, 1864.

Elementos de Aritmética, por D. Bartolomé Tortes. Un cuaderno en 8.º, carton Costellon, 1868.

Aritmética para los niños, por D. Acisclo F. Vallin y Bustillo. Vigésima edición. Un vol. en 4.º, carton. Madrid, 1869.

La Aritmética explicada á los niños; por D. Manuel María Barberý. Un vol. en 8.º Madrid 1868.

Aritmética explicada, por D. Domingo Clemente. Un vol. en 8.º Madrid, 1869.

Programa de Aritmética, por D. Acisclo F. Vallin y Bustillo. Un cuaderno en 4.º Madrid 1865.

Principios y ejercicios de Aritmética, por el mismo. Un volumen en 4.º Madrid, 1868.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Sta. Teresa de Jesus v. y fundadora.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario.

Hoy en la Iglesia de N.ª Sra. del Carmen, se empezarán las 40 horas. A las 6 de la mañana se descubrirá S. D. M. A las 10 se cantará la misa mayor, y publicará las glorias de la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesus B. Lorenzo Pons. Pbro. A las 3 de la tarde se cantarán visperas solomnes, luego despues se tendrá un rato de oracion mental. A las 5 y 1/2 se cantarán con solemidad los Laudes, seguirá despues la letanía del Sino. Sacramento y el encierro.

Mañana, á las 7 y 1/2 tendrá lugar la comunión general, á las 10 se cantará la misa mayor en la que predicá D. Jaime Tutzó Pbro. y lo demás como el día anterior.

Lunes, será el orador D. Antonio Orfila Pbro. A las 3 de a tarde se cantarán las visperas, luego despues el sermón de la reserva, que dirá D. Juan Bru, Pbro. y terminará ían devota solemidad con la procesion acompañada de la orquesta.

En todos los tres días visitando dicha Iglesia, se pueden ganar dos Indulgencias plenarias concedidas, la una por el sob. Pontífice Urbano 8, y la otra por la santidad de Pio 7. Se pueden ganar tambien muchas otras indulgencias concedidas por los cinco últimos obispos de esta diócesis.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 13.

De Savannah en 62 días corbeta «Paquita» de 211 ton., cap. don Bernardo Caraucon, con 12 trips, algodón y otros -En cuarentena.

De la Laguna y Habana en 67 días ber. «Dos Hermanos» de 192 ton., cap. don Ramon Binidina, con 12 trips y palo campeche -En id.

De Pernambuco en 61 día polacra «Angela» de 209 ton., cap. don Juan Buenaventura Surí, con 13 trips., y algodón. -En id.

Marianopoli en 60 días bergantín austriaco «Viko» de 374 ton., cap. don Andrés Antonelli, con 12 trips. 6 pas. y trigo. -En id.

Buques despachados.

Día 14.

Para Argel con efectos y sillares, pailebot «Jóven Africa» de 63 ton., cap. D. Bartolomé Maspoeh, con 7 trips.

Para Palma con obra de barro laud «Leonor» de 26 ton., p. Andrés Riera, con 3 trips.

Para Ciudadela con efectos balandra «Estrella» de 28 ton p. Andrés Marqués, con 4 trips.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Termómetro centígrados.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kilis.
	Máx.	Mín.					
2	76.7	22	48.5	62	4	E	4
3	76.8	22.8	47	73	7	E	5

Afecciones astronómicas.

SOL.-Sale á las 6 h. 46 ms.-Pónese á las 3 h. 22 m.

LUNA-Sale á las 9 h. 43 m. de la x.-Pónese á las 11 h. 43 m. de la m.

Seccion Poética.

Salve luna, hermosa luna,
Tu que en azulada cuna

Nítida y pura destellas
Entre millares de estrellas.
Brillante como ninguna.

Salve antorcha dulce y pía

Que de la noche sombría
Vas rasgando el negro manto,

Que nos robara el encanto
De las bellezas del día.

Precioso y rico fanal

De luz pura y celestial

Que baña mi triste frente,

De tu destello fulgente

Salve el divino raudal.

¡Cuán bellos tus resplandores

Son que las dormidas flores

Inundan de luz de plata

Y la fuente que retrata

Sus cálices tembladores!

¡Cuán bello el mar sosegado

Que se adormece callado

Herido por tu reflejo,

De cristal bruñido espejo

Por blandas auras rizado!

¡Quién tú pupila divina

Tuviera luna argentina

Que abarca todo el espacio,

Y alumbra el régio palacio

Cual la choza mas mezquina!

Y girando eternamente

Correr ves rápidamente,

Siempre jóven, siempre bella,

Los siglos sin que una huella

Estampen sobre tú frente.

Feliz tú que no envejece

Tu juventud ni fenece,

Y es por tí breve segundo

Una vida de este mundo

Que tan larga nos parece.

De tus célicos asientos

¡Cuántos penosos tormentos

Del alma ves en las luchas!

¡Cuántos suspiros escuchas!

¡Cuántos amargos lamentos!

A tu lumbre solitaria

¡Cuánta queja funeraria!

¡Cuántas lágrimas resbalan!

¡Cuántos cánticos se exhalan!

¡Cuánta tímida plegaria!

¡Qué bello es verte brillar

Y tu rayo contemplar

Sobre ese claro zafir!

¡Qué bello á tu luz sentir!

¡Qué bello á tu luz amar!

Puro es del sol el fulgor

Que presta vida y calor

A las bellezas del día,

Mas tu encierras mas poesia,

Mas delicia, mas amor.

Por esto con dulce encanto

Yo luna por tí deliro,

Por eso tu hechizo canto,

Y en mis risas y en mi llanto

Siempre te busco y te miro.

A. Marcelina Vinent.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mercadal.

Fijadas á los contribuyentes al repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año económico las utilidades imponibles, el resumen de las mismas se hallará de manifiesto por el término de ocho dias en la secretaría de este Ayuntamiento á los efectos del art.º 36 del Reglamento de 20 Abril último.

Mercadal 12 Octubre de 1870.—El Presidente, Rafael Carretero.—P. O. D. A., Jaime Morera Srío.

Lotería Nacional.

Admon. pral. num. 1462 en Mahon.

Hallándose pendientes de pago por no haberse presentado al cobro, varias fracciones de los billetes premiados que se expresan á continuación.

NÚMEROS.	SORTEOS.	PREMIOS.
5232	15 Noviembre	200 escudos.
4905	23 Diciembre	200 »
11.888	16 Setiembre	400 pesetas.
6494	26 »	300 »

Hoy se cierra el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 17 del mismo.

Mahon 14 de octubre de 1870.—Juan Rodríguez.

SE VENDEN 95.000 rs. vn. de la Deuda Pública de España, en títulos pequeños, al precio corriente de las últimas publicaciones.

En esta imprenta informarán

Nodrizas.

Se necesita una para amamantar en la casa de los padres. En esta imprenta informarán.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Se admiten suscripciones en esta imprenta al precio de **36 RS. VN. TRIMESTRE.**

PUBLICACION DE LUJO.

CREACION Y REDEMPCION

(SUCESOS DE LA REPUBLICA FRANCESA)

NOVELA HISTÓRICA

POR

ALEJANDRO DUMAS (PADRE).

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Esta obra se publicará por entregac de ocho grandes páginas, y el precio de cada una será.

MEDIO REAL EN TODA ESPAÑA.

A pesar de lo costoso de la presente obra, del lujo y del

número de láminas que regalamos, y queriendo demostrar una vez más la gratitud que debemos al público, que tanto favorece nuestro Establecimiento, el coste de la presente será próximamente de 50 á 60 rs. procurando que no esceda de este último precio.

REGALO A TODOS LOS SUSCRITORES.

Con el cuaderno 20 se acompañará un magnífico retrato del autor, hecho durante su estancia en esta capital.

MADRID DRAMATICO.

COLECCION DE LEYENDAS

DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

POR

D. ANTONIO HURTADO.

Esta obra constará de DIEZ ENTREGAS, de las cuales van publicadas ya CINCO y que estará ultimada muy en breve, ha sido recibida con extraordinaria aceptación por el público.

Cada leyenda contiene una lámina.

Las leyendas que van publicadas son las siguientes:

Introducion.-Los Padres de la Merced, 1580.-Los dos Perez, 1582.-Un drama oculto de Lope, 1585.-Un paseo por la calle Mayor en un Domingo de Ramos, 1611.

ESTÁN EN PRENSA.

El Facedor de un entuerto y el Desfaceador de agravios, 1615.-En la sombra, 1620.

-La Maya, 1621.-La ejecucion de un Valido, 1621.-La muerte de Villamediana, 1622.-El Acero de Madrid, 1630.-Las Granadas de San Felipe, 1669.

La publicacion comprende un periodo que abarca desde 1580 á 1669.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Esta obra constará de diez entregas de á 40 páginas, y una lámina cada entrega. Si el número de entregas excediera de DIEZ, los suscritores recibirán gratis el exceso.

El precio de cada entrega es de CUATRO REALES en Madrid y en provincias.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta.

ESPRONCEDA.

SU NOVELA

SANCHO SALDAÑA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de ocho páginas, al fabuloso precio de UN OCTAVO DE REAL, ó sea próximamente EN CUARTO.

Con el deseo de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir este precioso librito el desembolso semanal será

UN REAL á los señores suscritores.

El coste de toda la obra será para los señores suscritores **VEINTEOCHO REALES.**

REGALO Á LOS SUSCRITORES.

Los señores suscritores recibirán con la última entrega un billete con un número, el cual le dará opcion á los siguientes regalos:

TREINTA REGALOS

DE

MIL REALES EN METALICO

á los poseedores de los billetes cuyo número concluya en las tres cifras iguales á las que formen la terminacion del premio mayor del mismo sorteo.

Se suscribe en esta Imprenta.

HISTORIA DE LA GUERRA

DE

FRANCIA Y PRUSIA

en 1870

Y DE SUS CONSECUENCIAS

EN EUROPA.

Con la biografía de los principales personajes, el texto de los documentos mas importantes, la descripcion pintoresca y estratégica de los territorios y mares donde se verifiquen las operaciones militares, la enumeracion de los ejércitos beligerantes la pintura detallada y exacta de las batallas y sitios,

la descripcion de los hospitales de sangre, la narracion de los juicios que la guerra merezca en las naciones neutrales, etc. etc.

adornado con primorosos grabados intercalados en el texto, representando el retrato exacto de los principales personajes, mapas de los territorios, y vistas de los sitios mas importantes,

pintura de los choques y batallas, y todo lo que puede contribuir á ilustrar y amenizar el texto.

OBRA ESCRITA E ILUSTRADA

con la colaboracion de varios corresponsales alemanes, franceses é ingleses de los ejércitos beligerantes, y dirigida y puesta en orden

por **D. M. GARCIA DE LUNA.**

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

LA HISTORIA DE LA GUERRA DE FRANCIA Y PRUSIA se publicará por entregas de ocho páginas en folio mayor á dos columnas, de letra clara y compacta, y papel superior.

En cada entrega irán intercalados al texto, á lo menos, dos preciosos grabados, obra de reputados artistas que representarán á los principales personajes ó episodios de la Guerra. Cuando para la reseña de alguna batalla los grabados ocupen dos páginas, entonces los consideraremos como dos.

En el segundo ó tercer reparto publicaremos un detallado mapa iluminado, con la ayuda del cual podrán seguirse las operaciones de las ejércitos beligerantes. Para los señores suscritores equivaldrá dicho mapa á una entrega. No se venderán sueltos.

A pesar de los inmensos gastos que esta publicacion nos ocasiona hemos fijado el precio de

UN R - AL la entrega en toda España

precio sumamente inferior al de MEDIO REAL la entrega, de las que generalmente ven la luz en nuestro pais, pues, aparte del magnífico papel y grabados que nosotros empleamos, nuestras diez y seis columnas contendrán muchísima mas materia que la que contienen las diez y seis páginas que comunmente se dan en dos entregas de MEDIO REAL.

Cada semana saldrán dos entregas Si las circunstancias lo exigian daríamos cuatro, quedando empero el suscritor en la libertad de tomar dos ó cuatro segun lo estime conveniente. No puede fijarse el número de entregas, que contendrá la obra, dependiendo esto exclusivamente de la duracion de la Guerra.

Se suscribe en esta Imprenta, Bastion 39, donde está de muestra la entrega primera.

Mahon: Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.